

Se destinarán 300.000 euros para la iluminación y decoración navideña en municipios en riesgo de despoblación

El portavoz del Equipo de Gobierno, Nicolás Navarro, ha señalado que “seguimos poniendo en marcha iniciativas que contribuyan a frenar esta tendencia”

jueves 24 de octubre 2024



El portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación de Granada, Nicolás Navarro, y la diputada de Reto Demográfico, María Vera, han presentado una nueva convocatoria de ayudas aprobadas en Junta de Gobierno, dotada con 300.000 euros, dirigida a municipios y entidades locales autónomas de la provincia que se encuentren en riesgo de despoblación. Esta iniciativa permitirá que un total de 85 localidades menores de 2.000 habitantes con saldo demográfico negativo en los últimos 15 años y municipios con una población inferior a 300 habitantes puedan disponer de los recursos necesarios para iluminar y decorar sus calles durante la próxima Navidad.

Navarro ha destacado la importancia de esta medida, resaltando que “la despoblación es un problema real en muchas de nuestras localidades más pequeñas, por lo que desde la Diputación seguimos poniendo en marcha iniciativas que contribuyan a frenar esta tendencia. La Navidad es un momento especial en el que los pueblos se llenan de vida y creemos que ayudando a que puedan decorar e iluminar sus espacios públicos, no solo impulsamos el espíritu navideño, sino también la cohesión social y el atractivo turístico de estas zonas”.

Por su parte, la diputada de Reto Demográfico, María Vera, ha señalado el valor estratégico de esta acción, indicando que “la decoración navideña tiene un significado profundo para las personas que viven en estos pueblos. Ver sus calles iluminadas y decoradas ayuda a crear un sentimiento de pertenencia. En un momento en que muchos municipios se enfrentan a la pérdida de habitantes, estas acciones refuerzan el lazo de las personas con su tierra, lo que puede favorecer la fijación de población”.

Además, la diputada ha añadido que “apostar por embellecer el espacio público con la magia de la Navidad fomenta la conexión emocional de los vecinos con su entorno, mejora la calidad de vida y genera dinámicas positivas para el comercio y la actividad social. Incluso, en los pueblos más pequeños, esta acción puede ser un primer paso para posicionarse como un destino navideño atractivo”.

Esta medida, asociada al Plan de Acción Bianual y al Plan Estratégico de Subvenciones de la Delegación de Reto Demográfico, tiene como objetivo revitalizar estos municipios durante una de las épocas más significativas del año. La cuantía máxima que se financiará por municipio será de 3.529,41 euros y los proyectos subvencionables abarcarán desde la adquisición o alquiler de iluminación y elementos decorativos, hasta el embellecimiento de carrozas y la compra de vestimenta para las celebraciones navideñas.

Entre las actuaciones que podrán acogerse a estas ayudas, se encuentra la compra o el alquiler de iluminación y elementos decorativos de temática navideña, destinados a acicalar los espacios públicos y edificios de titularidad municipal. Esto incluye artículos como árboles de Navidad, belenes, guirnaldas, figuras o letreros luminosos, entre otros. Asimismo, los pueblos podrán destinar los fondos a la adquisición o mejora de carrozas utilizadas en la Cabalgata de Reyes Magos u otras celebraciones navideñas de tradición local.

Además, las ayudas permitirán la adquisición o alquiler de vestimentas y disfraces de personajes navideños, tales como Reyes Magos, Papá Noel, carteros reales y otros personajes emblemáticos de estas fechas. Cualquier otro gasto directamente relacionado con la promoción navideña, también será subvencionable, siempre que no se trate de la compra de alimentos como caramelos, roscones o similares, ni de la adquisición de plantas decorativas como pascueros u otras de naturaleza similar.

Otros 2 millones de euros para servicios esenciales

Esta nueva convocatoria se suma a la presentada a principios del mes de octubre, que consistía en una segunda línea de ayudas para combatir la despoblación en los municipios más pequeños de la provincia. Este paquete, dotado con 2 millones de euros, se destinará a las localidades que más sufren la pérdida de población y permitirá la creación de nuevos servicios esenciales que mejorarán la calidad de vida en estas localidades y la continuidad de otros ya en marcha con anteriores subvenciones.

Esta iniciativa vino a complementar el programa anterior, por el que la Diputación de Granada destinó 3 millones de euros a más de un centenar de municipios. La diputada de Reto Demográfico, María Vera, ha subrayado el éxito de esta primera fase, destacando la satisfacción tanto de los alcaldes como de los vecinos de los municipios beneficiados. “El servicio de podología y fisioterapia ha sido especialmente bien valorado y ha mejorado la vida diaria de muchas personas mayores de estos pueblos. La excelente acogida de estas ayudas nos ha impulsado a continuar con esta línea de trabajo”, ha explicado.

Gracias a la primera fase de subvenciones, los municipios han podido ofrecer una amplia gama de servicios como podología, peluquería, clases extraescolares o mejoras en el transporte, que han tenido un impacto directo en la mejora del bienestar de la población.

Video Lse

